

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

..... LA SERENA

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
13
FECHA
17/01/2011
ROL S.I.I
1176-82

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 937/ 08-11-2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2417 de fecha 10/09/2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PINTOR JULIO ORTIZ DE ZARATE**

N° 2002 Lote N° manzana localidad o loteo **PINAMAR**
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**

(URBANO O RURAL)
 para una ampliacion de **58.60** quedando en un total construido de **117.16 M2**
 en una superficie de terreno de **140.58 m2**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO CORTES VILLARROEL	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
KAROL ANGEL A.	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
KAROL ANGEL A.	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA							
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$ 5.815.698
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)					%		\$ 87.235
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					%	(-)	\$ 43.618
TOTAL A PAGAR					%	(-)	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL							\$ 43.618
CONVENIO DE PAGO		Nº	399	FECHA	17/01/2011		
		Nº		FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. - Nº 013 - DEL 17 DE ENERO DE 2011



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMH/CEG
[Handwritten signature]